

Talca contará con una Ciudad Deportiva única en el Maule

Estará emplazada en el sector norte de la capital maulina y significará una inversión superior a los 7.800 millones de pesos financiados por el Gobierno Regional del Maule



Talca ha avanzado en los últimos diez años en materia deportiva, pero no solamente en la realización del deporte como tal, sino que también en la recuperación de espacios, prevención temprana del consumo de drogas o seguridad de los barrios.

Así, se han visto diferentes proyectos íconos, como mejoramientos de canchas y sus luminarias, la continua expansión de las ciclo vías, gimnasios al aire libre, actividades deportivas que incluso incorporan mascotas (como Alameda Para Todos), entre otros hitos. Todo esto se verá coronado con la ambiciosa iniciativa de la futura "Ciudad Deportiva".

Construyendo un coloso deportivo

Este proyecto de alto impacto, iniciado en 2022 en conjunto con organizaciones sociales para desarrollar los lineamientos de la arquitectura que tendrá el recinto, obtuvo el apoyo unánime del Consejo Regional del Maule en su última sesión, con lo cual se aprobaron

los más de \$7.800 millones que costará su construcción en el sector norte de Talca, específicamente en la denominada "Parcela Municipal", de calle 5 Oriente, a la altura de la 25 Norte aproximadamente.

El coloso deportivo, con sus más de 77 mil metros cuadrados, contempla la habilitación y construcción de diversas instalaciones deportivas, entre ellas: una multicancha, un polideportivo techado y un gimnasio de última generación, dos campos de fútbol, una cancha de fútbol y otra de rugby. Estas instalaciones, además de su uso en deportes específicos, también serán aprovechadas para la práctica de otras disciplinas como el deporte paralímpico, kickingball, patinaje y otras actividades que actualmente se desarrollan en talleres gratuitos.

El proyecto incluye además la creación de tres zonas de vestuarios y dos áreas de baños públicos, portería y un edificio administrativo. Cada instalación deportiva contará con su respectivo equipamiento reglamentario, como iluminación según la normativa vigen-

te, cierres olímpicos con accesos separados para deportistas y espectadores, acceso vehicular para ambulancias a los campos de juego, cierres de seguridad para evitar la salida de balones y gradas antivandálicas.

Como complementos a la infraestructura deportiva, se prevé un cierre perimetral del recinto y su entrada principal, la instalación de mobiliario urbano, diseño paisajístico, iluminación tanto vial como peatonal, señalética, estacionamientos para automóviles y bicicletas, una planta elevadora de aguas servidas, un tanque de agua potable, una red de impulsión para alimentar los edificios y un sistema de evacuación de aguas pluviales.

Asimismo, se considera una ruta accesible que conectará todas las áreas del proyecto, garantizando el cumplimiento de las normativas actuales, incluida la accesibilidad universal. Esto se logrará mediante una circulación peatonal con un ancho de 1.50 metros, junto con rampas, estacionamientos, recepción, baños y vestuarios adaptados para personas con discapacidad.

Hacer de Talca un proyecto de ciudad

La propuesta de la Ciudad Deportiva, que revolucionará los espacios deportivos del sector norte de la ciudad, brindando más seguridad, más espacios para la prevención de drogas, e incluso aportando a la plusvalía de la zona, fue ideada por el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz.

Tras la reciente aprobación de los recursos en el Consejo Regional (CORE) del Maule, el jefe comunal destacó que "acá va a estar presente con un polideportivo, el básquetbol, va a estar el deporte paraolímpico, el patinaje, el rugby, el fútbol con deportistas o clubes del sector norte, como Juventud Católica, también para los Viejos Cracks. Bueno, muchas disciplinas deportivas". "Agradecer a los consejeros y consejeras porque esto no solamente es invertir en deporte y recreación, sino que también en seguridad, también en salud. Lo que hacemos con esto es tener una mirada holística, que no solamente la delincuencia o la salud se aborda con más consultorios, con más carabinieri, sino que también generando



mejores espacios públicos y en este caso recintos deportivos”, añadió el jefe comunal. Por su parte, la Gobernadora Regional del Maule, Cristina Bravo sostuvo que “estoy muy orgullosa de haber sacado este proyecto adelante porque son más de dos años de trabajo conjunto en equipo con la Municipalidad de Talca, encabezada por su alcalde Juan Carlos Díaz, y por las distintas organizaciones deportivas (...) Hemos cumplido la palabra, para nosotros es muy importante la infraestructura deportiva, vamos a generar puestos de trabajo, vamos a reactivar la economía, espacios dignos para nuestros deportistas en todas sus disciplinas”.

Un largo e intenso camino

En el 2022, se realizó el trabajo de desarrollo del diseño arquitectónico, en participación ciudadana con organizaciones y clubes deportivos, para así definir los lineamientos y las múltiples consideraciones que ellos pudieran hacer al mejoramiento del proyecto. Para el

mismo año se aprobó el anteproyecto de arquitectura, lo cual permitió avanzar con el proyecto definitivo.

Ya para el 2023 se aprobó el Informe de Mitigación Vial (IMIV) por parte del Ministerio de Transporte, MINVU y Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Talca. Así también se realizó el contrato de Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con la empresa sanitaria.

Durante este 2024 se realizaron las visiones de diferentes organismos estatales como del Instituto Nacional del Deporte (IND), Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Gobierno Regional del Maule (GORE), y del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).

Posterior a todo ello, se dio cabida a la votación realizada el martes 24 de septiembre, en el Consejo Regional del Maule, donde, de manera unánime, se aprobaron los recursos financieros necesarios para que Talca sea la primera ciudad de la Región del Maule en contar con una Ciudad Deportiva de alto nivel. ●

Hablan consejeros regionales

Gabriel Rojas, presidente de la Comisión de Deportes y encargado de presentar el proyecto ante el CORE, sostuvo que “este proyecto representa un mejoramiento de la calidad de vida para las personas que viven en el sector norte de Talca. Es un acto de justicia para ellos y para toda la ciudad”.

Patricio Lineros: “Esto será un avance tremendo para las distintas disciplinas deportivas, insertas en un lugar estratégico de alta vulnerabilidad. Me sorprendió este proyecto por todo lo que ofrece. Será un hito histórico para Talca y toda la región. Es un gran avance y feliz que quede en la capital regional”.

César Muñoz: “Quiero felicitar al alcalde de Talca y a la municipalidad. Este proyecto significa un salto muy importante respecto de la práctica de los deportes. Nuestro antiguo estándar más alto era un polideportivo, pero ahora vemos que es posible llegar más arriba con este hito de una ciudad deportiva”.

Pablo del Río: “No nos podemos negar a un proyecto de estas características. Mis felicitaciones al alcalde y sus equipos técnicos por elevar el estándar en cuanto a proyectos deportivos. Ahora tenemos un ejemplo a seguir, igual como fue la veterinaria municipal de Talca. Creo que es un logro muy importante”.

Pablo Gutiérrez: “Quiero felicitar al municipio de Talca. Yo soy del Maule Sur y allá miramos las grandes inversiones en el Maule Norte. Nuestras autoridades se quejan, pero no son capaces de presentar un proyecto de este tipo. Linares es un ejemplo con un estadio que todavía está hecho con tablonés”.

Mirtha Segura: “Hemos aprobado pocos proyectos de esa envergadura. Son pocos los alcaldes que se atreven y Talca es un ejemplo. Felicito al alcalde por este proyecto que tendrá un gran impacto para su gente. Ojalá muchos sigan este ejemplo y la región salga adelante con todo su potencial”.

Román Pavez: “Que Talca cuente con una ciudad deportiva es algo que va a beneficiar a toda la región. Felicito y valoro que se concretó este proyecto. Nuestros deportistas lo merecen y, por ello, quiero felicitar a nuestra Gobernadora Regional porque no hay comunas de primera ni de segunda”.